

GACETA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima
Habiendo comenzado el día 1.º de Enero, según los Estatutos, un nuevo ejercicio social, el Consejo de Administración ha acordado ardir el cobro del segundo dividendo pasivo.

El cobro se realizará en el domicilio social (Conquistador, 25) desde hoy hasta el 30 de Abril, todos los días no festivos.

Lo que se anuncia a los señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.

P. A. del C. de A.
EL SECRETARIO
Guillermo Reynés.

Palma, 20 de Febrero de 1908.

El sufragio corporativo

Al fin ha sido votado y aprobado el célebre artículo 36 del Proyecto de Ley de Administración local.

Los partidos izquierdistas, con su fracasada obstrucción parlamentaria, han puesto en evidencia, una vez más, que se hallan completamente desorientados, desconociendo en absoluto la realidad moderna.

Petrificados en la ortodoxia liberal, no se aperciben de las nuevas corrientes que se van produciendo en el fondo de nuestras masas populares, corrientes que van en sentido opuesto al individualismo atomista, proclamado por la revolución francesa, y que se conocen con el nombre de espíritu sindicalista, solidaridad profesional, gremialismo, corporativismo etc.

En la realidad histórica, la libertad en sentido liberal o individualista ha resultado sinónimo de despotismo.

Que otra cosa es la tan decantada libertad del trabajo, sino la libertad de los fuertes para explotar a los débiles? En todo contrato individual entre un capitalista y un obrero, este no tiene más libertad que la de aceptar las condiciones que le ofrecen al primero, o morir de hambre.

La verdadera y única liberación del trabajo se encuentra en el contrato colectivo, en la tarifa sindical obligatoria, en la personalidad jurídica contractual de la corporación.

Así como en el orden social y económico la libertad individualista del trabajo condujo a la supremacía patronal o caciquista, así también, en el orden político, el sufragio individualista, por muy universal que sea, ha conducido a la tiranía caciquista, y por esto tan sólo en la representación corporativa se encuentra el verdadero medio de desmenujar el caciquismo político o la oligarquía, y establecer la verdadera soberanía popular o democracia orgánica.

En el curso de la discusión parlamentaria se ha transparentado con evidencia meridiana que era imposible atacar el voto corporativo en nombre de las libertades populares; y así hemos visto a todos los oradores izquierdistas irse refugiando en el argumento de que no existe en España suficiente vida corporativa para implantar el sufragio correspondiente a esta vida.

A nosotros no nos admira la ciega oposición de los liberales al voto corporativo; al fin es muy cierto que nada es tan opuesto a sus doctrinas individualistas; pero lamentamos haber comprobado que los que se pregonan representantes de las masas obreras, desconocen el interés de estas hasta el punto de haberse opuesto a la consagración de la vida corporativa por medio del derecho a tener representación propia.

La ceguera de los anticorporativistas sólo se explica por el sectarismo anti-religioso, sectarismo que confesaba un colega nuestro, no hace muchos días, al decir que convenía fijarse en el movimiento corporativo que se verifica en las masas católicas, y que dada la prepotencia de este era preciso oponerse a la representación de las corporaciones en la vida municipal.

Por nuestra parte, quisiéramos hoy inculcar en el ánimo de los católicos la realidad de la corriente corporativista, y convencerles de que el triunfo, tanto político como social, será de los que habrán sabido organizar al pueblo trabajador en gremios o corporaciones profesionales.

De que los católicos comprendan o no a tiempo sus deberes a este respecto, depende el que la democracia de mañana, sea una democracia cristiana o una democracia socialista.

Transformismo

Pocas veces se vió problema tan importante como el transformismo, tratado de un modo más superficial y hasta podríamos decir más absurdo. Si para inventar teorías no se abrase de otro modo que eligiendo y combinando los fenómenos a capricho, podríamos todos, mientras vivimos, permanecer muy tranquilos junto al fuego, fumar un cigarrillo y construir nuestra pequeña teoría. Lo poco que sabemos debe hacerlos circunspectos. Es más prudente dejar la cuestión pendiente. (Virchow).

1. El problema del desarrollo de la vida.

Desde la aparición de los primeros seres vivientes hasta el hombre, la vida se ha desarrollado siguiendo una ley de progreso orgánico constante, en el conjunto si no en los detalles.

Tal es el hecho científicamente comprobado por la geología y afirmado con toda claridad por el relato del Génesis.

¿Cómo se efectuó este desarrollo progresivo?

Dos doctrinas se presentan aquí:

1.º La doctrina de las creaciones sucesivas independientes, es decir, la intervención directa del Criador obrando en las diversas épocas geológicas. Esta es la opinión tradicional, que proclama la inmutabilidad de las especies y dominó largos siglos, no sólo en la exégesis cristiana, sino también en la ciencia.

2.º La doctrina de la evolución, de la transformación sucesiva y progresiva de los organismos vivientes que descansan sobre la hipótesis de la variabilidad de las especies.

II. Lamarckismo-Darwinismo.

Los grandes naturalistas están casi todos de acuerdo cuando se trata sencillamente de definir la especie. Para Lamarck, como para Cuvier, para Buffon como para Carlos Vogt, la especie es la reunión de individuos semejantes, con padres que se asemejan, con ellos se asemejan entre sí; es el individuo repetido y continuado en el tiempo y en el espacio. Pero el acuerdo cesa en cuanto se trata de establecer el origen de las especies. ¿Son invariables? ¿Proceden del actú creator? ¿Es preciso admitir el axioma de Linneo: *tot numeramus species quot ab initio creavit infinitum Ens?* ¿Son variables? ¿Pueden descender por transformación de un pequeño número de tipos o de un solo tipo inicial? ¿La constancia de la especie es absoluta, o relativa y temporal? Aquí está entera la cuestión del transformismo.

La concepción original, pero muy confusa aún, el primer esbozo de la tesis transformista, se debe al filósofo naturalista Mailliet. Los verdaderos iniciadores fueron: Lamarck, el más profundo; Goethe, el más atrevido; y Darwin, el más ingenioso, y sobre todo, el más popular.

«No es una futilidad, escribía Lamarck en su *Filosofía zoológica* (1807), exactamente medio siglo antes del libro de Darwin, *Origen de las especies* (1859), no es una futilidad, investigar si es verdad que las especies son absolutamente constantes; tan antiguas como la naturaleza, y si todas han existido originalmente tal cual hoy las vemos; o si sujetas a cambios que han podido obrar en su modificación, aunque con extrema lentitud, han variado de carácter y forma en la serie de los tiempos. Sorprendido por la dificultad que presenta a menudo la determinación de las especies que se funden, por decirlo así, las unas en las otras, Lamarck se decide en favor de su variabilidad. Para explicar sus transformaciones sucesivas, hace intervenir tres factores principales. «Los fenómenos de adaptación o influencia de circunstancias exteriores, cuyos cambios traen nuevas necesidades que no pueden ser satisfechas sin modificaciones apropiadas del organismo; la herencia, cuyo papel es considerable, y en virtud de la que, todo cambio producido en la organización del individuo, se trasmite por vía de reproducción a su descendencia; el tiempo, condición necesaria de la transformación de las especies, puesto que se modifican lentamente y por gradaciones insensibles».

Estos son, en efecto, los elementos esenciales del transformismo; pero publicadas en hora poco favorable, las ideas de Lamarck pasaron casi inadvertidas. La ruidosa discusión que entablaron veinte años después Bury de Saint Vincent y el ilustre Cuvier no sirvió para acreditarlas. «La teoría de la descendencia era rechazada por casi todos los naturalistas, y la creencia en la inmutabilidad de las especies, general, cuando apareció en 1859, el libro célebre de Darwin. Llegaba éste a la hora propicia; aclamado por unos, combatido vivamente por otros, la obra del naturalista inglés ha sido el punto de partida de un movimiento tal en favor de la doctrina genealógica, que se la designa frecuentemente con el nombre de Darwinismo. La teoría del sabio inglés, es por lo tanto, la que importa conocer para apreciar el sentido y el alcance de la controversia transformista actual. Y como no hay cuestión más manoseada que ésta, vamos a resumirla con la mayor brevedad posible.

El primer hecho que sirve de punto de partida es el de las variaciones comprobadas en la historia de las plantas cultivadas y de los animales domésticos. El hombre transforma y mejora las razas. Variaciones análogas se manifiestan a nuestros ojos independientes de todo artificio humano, resultan de la acción de los medios, climas, flora y fauna circundantes, alimentación más o menos fácil, costumbre, ejercicio sostenido o largo tiempo abandonado de este ó aquel órgano, pudiendo producir su perfeccionamiento ó una verdadera atrofia, etc. Darwin ha redactado, con este objeto, todo un código de lo más complicado;

lejos de adaptación, correlación, crecimiento, divergencia de caracteres, etc. Es un lujo de ruedas ó de palabras que aumenta el prestigio científico, es una hábil ampliación de la primera idea de Lamarck.

El segundo hecho, cuya fórmula ya popular, hay que añadir al precedente para formar la base del darwinismo, es el *struggle for life* ó combate por la vida del individuo y por la perpetuidad de la especie. La concurrencia vital será tanto más mortífera cuanto más se aproximen las especies y los individuos en un mismo espacio, con las mismas costumbres y necesidades. Las variedades más opuestas tendrán más probabilidades de vida y tenderán así más y más a apartarse del tipo común.

Se ha comprobado que la población vegetal y animal crece siguiendo una progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia aumentan en proporción aritmética. Las consecuencias de tal desproporción son inevitables; los más débiles, los menos favorecidos por las circunstancias, desaparecen fatalmente en la lucha por la vida; los más fuertes, los mejor dotados, sobreviven solps con las ventajas adquiridas. Esta es la *selección natural*, ese rayo de luz que ha transformado la ciencia, iluminando en sus profundidades el problema del desarrollo progresivo de la vida; ese Dios-Máquina que permite concebir un fin inconscientemente perseguido, infaliblemente alcanzado (Vogt, Haeckel) y que debe reemplazar al Dios de la fe antigua para una posteridad más dichosa.

Los maravillosos resultados de la selección se transmiten y perpetúan, gracias a otro hecho, ó otra gran ley casi incontestable; la herencia. El papel de este tercer elemento es capital; explica la continuidad del perfeccionamiento genealógico y caracteriza la teoría de la descendencia. Eí fin; la teoría darwinista reclama imperiosamente un factor último, de potencia ilimitada, que no deja jamás de intervenir en los casos difíciles, cuando la marcha del sistema, escudriñada muy de cerca, parece que vá a interrumpirse: el tiempo, los siglos acumulados (1).

Tal es en su expresión más concisa el lamarckismo perfeccionado por Darwin. El sabio inglés ha enriquecido el sistema con gran número de observaciones y experiencias; lo ha completado, ó mejor, transformado con la selección natural, que es el rasgo característico del darwinismo. A los ojos del público, y por cierto tiempo, Darwin ha suplantado a Lamarck, en quien la posteridad reconocerá sin duda alguna, superioridad real sobre el primero.

Examinaremos aquí únicamente la hipótesis científica, el transformismo considerado independientemente de las tendencias doctrinales de sus defensores, como una tentativa de aplicación de las causas segundas al desarrollo de la vida en la tierra, a la historia de la creación evolutiva. Se trata de saber si las ciencias naturales pueden hoy explicar el mundo de los seres organizados, como las matemáticas, la astronomía y la física han explicado el mundo de los cuerpos inertes. Se trata de saber si Lamarck y Darwin prometen ser los continuadores de Herschell y Laplace.

Para mayor claridad, vamos a resumir separadamente, en tres párrafos, subdividiéndolos en grupos lógicamente distintos: 1.º los hechos y argumentos favorables al transformismo; 2.º los hechos y argumentos que se le oponen; 3.º las conclusiones científicas en su relación con la filosofía y la fe cristiana.

F. DUILHÉ DE SAINT PROJET.

De Bélgica

(De nuestro corresponsal)

Aún el Congo

Renacen las dificultades del problema congolés. Cuando todo parecía arreglado; cuando la prensa inglesa hablaba con menos altanería y los partidos belgas parecían dispuestos a una especie de tregua de Dios en el terreno nacional colonial, surgen nuevas dificultades, aparecen nuevas nubes en el horizonte.

Pero esto no debe maravillarnos. Es sabido que los partidos, aún en las cuestiones eminentemente nacionales, se desviven para poner obstáculos a la marcha del partido que esté en el poder.

En el caso actual, los socialistas y los liberales radicales no perdonan medio para hacer fracasar el gobierno católico.

Apenas fué conocido el texto oficial de nacionalización del Congo, no pocos que antes se habían declarado satisfechos, encontraron que después de todo la Corona se reservaba aun la parte del león.

Los socialistas levantaron pues bandera en contra, y esto se comprende porque los socialistas hacen la oposición por sistema.

Parece que los liberales querían seguir el ejemplo socialista, pretendiendo que la concesión al Rey, de un fondo especial de cincuenta

millones, es contraria a las prerrogativas parlamentarias.

Y los católicos?—Sábase que en el seno de la joven derecha, capitaneada por Bernaert se delineó una oposición enérgica a las pretensiones de la Corte, pero Schollaert, haciendo descartar el principio de la fundación de la Corona, había sabido atraerse el apoyo de Bernaert. ¿Continúa dicho apoyo?—*Le XX siècle* escribe al respecto: «El gobierno obtiene del soberano concesiones que dejan para éste, bastante menos de lo que Bernaert había declarado querer y conceder. Continuaría Bernaert su oposición? Haríamos una injuria al carácter de hombre tan eminente, admitiendo semejante hipótesis.

«Ningun hombre político ha hecho más que Bernaert para poner al país en vías de una política colonial; nadie más que él ha secundado las iniciativas del soberano para asegurar a Bélgica el beneficio de la obra inmensa emprendida en el Congo.

«Y hoy, que se ha llegado al fin de estas iniciativas, aceptaría él la responsabilidad, al menos parcial, de obstaculizarlas, de destruir en cierto modo con sus manos lo que fué obra suya, de rasgar él mismo una de las más hermosas páginas de su vida política? «No queremos creerlo».

JULES LEFEBRE.

Bruselas 14—III—08.

COMERCIALES Y FINANCIERAS

Trigos.—La tendencia en los mercados de los centros productores nacionales es muy variada; mientras en unos se muestra ahora firme, en otros aparece floja, no faltando, últimamente algunos, tal vez los más, en que la tendencia continúa solamente sostenida.

En Valladolid, aunque no mucha demanda, se ha notado algún mayor movimiento, principalmente en procedencias de fuera, donde se han hecho algunas compras. El precio queda, sin embargo, como la pasada semana.

Respecto a las harinas, no lleva trazas de desaparecer la calma tantas veces apuntada en este sitio. Por más esfuerzos que hace la molinería para dar vida a la contratación, no puede conseguirlo. Por esta causa, las cotizaciones no salen del marasmo con que se viene presentando.

El tiempo reina en el mercado mucho, con relación a la de la semana anterior. El cielo se ha mostrado despejado y la temperatura más benigna. En el campo, la vegetación sigue su curso normal, aunque algo contenida por los frios que hasta hace poco ha hecho.

En Barcelona continúan encalmados los trigos y sin variación los precios. Practicase las operaciones en lotes ínfimos, y uno ó dos vagones solamente son los comprendidos en un ajuste. El número total de vagones vendidos no pasa de 35 por día como promedio.

Se han practicado las siguientes operaciones: Segovia, a 48 3/4; Yanguas, a 48 1/2; Berlanga, a 48 1/2; Villaurián, a 48 1/4; Aranda superior, a 48 1/2; Barbilla a 46 1/2; San Esteban, a 43 1/2; Sigüenza superior, a 49; Paredes, a 49; Toro, a 48; Ortigosa superior, a 49; Peñafiel superior, a 49; Burgos, a 43; Zamora, a 48; Sanchidrián selecto, a 49 1/2 y a 49 1/4; Roa superior, a 49; Langa, a 48 1/2; Salamanca bueno, a 48 1/4; ídem superior, a 48 1/2; Huete, a 48 3/4; candel bueno, a 48 3/4; todo por reales la fanega.

En las harinas sigue como siempre muy encalmada y floja la tendencia. En Palencia se han cotizado con tendencia sostenida; trigo, de 46 1/2 a 47 reales las 92 libras; centeno, a 35 las 90.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia también sostenida; trigo, a 46,50 reales fanega; centeno, a 31.

Las noticias del extranjero acusan para los trigos argentinos mayor firmeza, la que se ha debido á compras de Londres y Berlina que, según se dice, han sido muy importantes. La misma firmeza se ha notado en los demás mercados, con algunas muy pocas excepciones.

El total general de trigo en el mar para el Continente europeo era hace poco de 7.250.000 hectolitros, contra 6.786.000 la semana anterior. La cantidad de trigo con rumbo a la Gran Bretaña ha sido de 13.891.000 hectolitros, contra 13.180.000 la semana anterior. En todo, la cantidad de trigo, comprendida la harina, navegando para el Continente y el Reino Unido, ha llegado á 21.141.000, contra 16.790.000 en 1907.

Acrcra del estado de las cosechas se dice, con relación á Rusia, que según un nuevo informe del Comité central de Estadística de San Petersburgo, de 90.000.000 de acres sembrados con trigo de invierno, solamente 20.000.000 presentan una vegetación satisfactoria. Sin embargo, en vista de que la superficie de que trata el informe, se halla cubierta aún por una espesa capa de nieve, la apreciación antes expuesta sólo contiene un valor muy relativo.

En Túnez ha llovido abundantemente con gran satisfacción de los labradores. Con todo, en algunos distritos del Sur todavía se quejan de la sequía. En la Argelia, las noticias relativas á la cosecha son favorables. En Marruecos se espera una buena recolección.

En los Estados Unidos se muestran atenuados los temores sobre los trigos de invierno, los que ya se encuentran

Farmacia y Laboratorio

DE J. SUREDA Y LLITERAS

CALLE DE BROSA, 9

Laboratorio especial para toda clase de análisis con aplicación á la clínica, (sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orinas, cálculos, tumores, etc., etc.)

Director Dr. M. Sureda y Blanes

al abrigo de las heladas. La situación ha mejorado. Las entradas del interior han sido menores, y las exportaciones tienden á flojear: en el mes de Enero, 6.131.000, contra 8.131.000, en Diciembre, lo que hace 40.005.000 desde 1.º de Julio, contra 32.500.000 el año pasado.

Los negocios en almendras con cáscara se hacen cada vez más raros; también los precios sufren una ligera baja: Princesas extra, por encima de la criba 40, á 150; por encima de la criba 39, á 140; mezcladas, á 130; corrientes, á 125; mollares extra, á 121; corrientes, á 113; duras pequeñas, á 44; duras grandes, á 55.

En Barcelona, los precios son como en la semana anterior. En Toro (Zamora) se venden: almendras dulces, á 40 pesetas los 100 kilos, la de cáscara; amargas, á 30; todo con animación.

Signe la cotización en Valencia como hace ocho días. Aceite.—Los mercados reguladores se hallan bien surtidos de esta grasa, por la abundancia de la nueva cosecha. Debido á esto, domina la calma, y los precios sólo están sostenidos, cuando no en baja.

No obstante ser ésta la situación actual, en Andalucía se abriga la confianza de que si continúan los embarques en la misma cantidad que en la anterior quincena, sobrevendrá alguna mejora en el mercado.

En Sevilla es donde ha reinado más animación. Los precios han oscilado entre 39 5/8 y 40 5/4 rs. arroba. De Barcelona anuncian que todo, impresiones y precios, sigue como en la semana pasada.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres), se cotiza de 62 á 64 rs. cántaro. En Villanueva de la Serena (Badajoz), á 40 rs. arroba, sin demanda.

En Alcaraz (Albacete), á 37, iniciándose otra vez la baja. Los precios en Santander no han variado.

De Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que, respecto á la calidad, mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9,50 pesetas arroba.

En Jaca, la producción ha sido abundante, pero de rendimiento escaso, vendiéndose de 9,15 á 9,25 pesetas arroba.

En la región valenciana, la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa, en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual; pero, en cambio, el artículo ha resultado bueno. Págate á 10 pesetas arroba.

Los precios han señalado poca variación. Cotizanse los 100 kilos franco París: Provenzas mezcladas, 200 francos; escogidas, 210; Mallorcas, 210; Tourneforts, 225; Esperanza núm. 1, 240; ídem núm. 2, 238; larguetas, 230; co-

DE LA MAÑANA

Notas de sociedad

En el vapor correo *Miramar* se embarcaron ayer tarde para Barcelona D. Rafael Pons, D. Juan Pieras, D. Pedro Riera, D. Francisco Hidalgo, D. Bartolomé Villalonga, D. Jorge Riutort y don Guillermo Salvá.

Nuestro compañero en la prensa D. Miguel Sarmiento ha pedido la mano de la bella señorita doña María Porcel.

Se ha agravado considerablemente en la dolencia que desde hace mucho tiempo le aqueja, el distinguido señor D. Francisco Villalonga.

El Claustro de profesores de este Instituto general y técnico ha designado al catedrático D. Baltasar Champsaur para que le represente en la Junta provincial de protección á la infancia.

Ayer á causa del mal tiempo reinante en el mar dejó de embarcarse nuestro amigo Mr. Marcelo Robin.

El señor Robin ha decidido permanecer en Palma hasta el jueves de la semana próxima.

Hemos sido invitados á la velada literario-musical que en honor á San José se celebrará mañana día 19 en dicha sociedad.

La velada empezará á las ocho, con arreglo al siguiente programa:

1.º «Sinfonía», por orquesta.
2.º «Confidencia», por el sociólogo Rdo. Sr. D. Andrés Pont.
3.º «Aria de Don Carlos», por el Sr. Terrasa.
4.º Lectura de poesías por los Sres. Ferrán y Sacanell.
5.º «O Paradisso» (Africano), por el Sr. Ferrer.

En esta camandancia de marina se han despachado tres veleros de la polacra goleta «Lareño» para Valencia, el bergantín goleta «M. B.» para Barcelona y el pailebot «San José» para Alicante.

—Para Barcelona salió ayer tarde el vapor correo «Miramar» el cual regresará mañana á Palma. —Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Balear».

Decreto importante

La «Gaceta» publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Los artículos 1.º, 24 y 34 del reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, aprobado por real decreto de 18 de enero de 186, quedarán modificados en la siguiente forma:

Artículo 1.º Son del dominio nacional y uso público todos los bancos y criaderos naturales de mariscos que se hallen en las playas, ríos, esteros y mares del litoral y que no pertenezcan en el día al dominio particular.

Si la extensión de los criaderos naturales en una misma localidad ó distrito fuera tan considerable que permitiera dividir aquellos en parcelas, podrían concederse algunas de ellas para el aprovechamiento común y otras á la propiedad particular, para convertirlas en viveros para la cría y conservación de mariscos, previa información de las juntas locales y de la provincial de pesca, y siempre que la parte reservada para la explotación pública sea la necesaria

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La Política

Sobre el voto corporativo.—Serie de enmiendas Madrid 17 (23'50)

El diputado liberal y exministro de Marina señor Alba, de acuerdo con el señor Morat, ha presentado en el Congreso una serie de enmiendas al proyecto de Administración local, por medio de las que se establece una graduación de los municipios que habrían de tener derecho al voto corporativo. **Oposiciones frecuentes.—Buenas intenciones.** Madrid 17 (23'50)

El director general de Comunicaciones señor Ortuño tiene el propósito decidido de convocar oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telegrafos en los meses de Enero y Julio de cada año. Es su intención, también, que las asignaturas aprobadas en unas oposiciones valgan para las sucesivas, y no se exija la repetición de ejercicios ya aprobados anteriormente.

Director general fallecido Madrid 17 (23'50)
Ha fallecido el Director general del Tesoro público D. José Ramón de Oya, que á través de todos los cambios políticos conservó siempre dicho puesto. Nunca se pensó en sustituirle ni por liberales, ni por los conservadores; la persona del señor de Oya se consideraba intangible en su elevado cargo.

Las Cortes
Sesión insulsa.—Sin interés Madrid 17 (23'50)
La sesión del Senado ha transcurrido en medio de la mayor somnolencia é insulsa. Dos ruegos sobre carreteras, y alguna otra pregunta sin interés, han sido hoy los asuntos que se han tratado en la Alta Cámara.

Incidente vivísimo.—No había sesión. Madrid 17 (23'50)
La sesión del Congreso ha empezado hoy con un vivo incidente entre el diputado liberal señor Romero y el presidente señor Dato. Dicho diputado quiso se contase el número de asistentes á la sesión, á lo que se opuso el señor Dato por no haberse leído el acta y no haberse pronunciado la frase reglamentaria de «ábrese la sesión».

Canalejas contra el Gobierno.—Más puntualidad Madrid 17 (23'50)
El señor Canalejas ha intervenido en el incidente Romero-Dato, echando la culpa al Gobierno porque no obliga á los diputados á asistir puntualmente á las sesiones.

El ministro de la Gobernación, tras viva discusión, ha prometido hacer circular las oportunas recomendaciones de puntualidad á los diputados de la mayoría.

Las mujeres á votar Madrid 17 (23'50)
El diputado republicano señor Pi y Arsuaga ha presentado una proposición recabando el voto electoral para la mujer. Esta proposición ha dado motivo á un rato de expansión á muchos diputados. No se tomó en consideración.

La embajada japonesa
Telegramas afectuosos Madrid 17 (23'50)
El Emperador del Japon ha telegrafiado á S. M. Alfonso XIII agradeciéndole en términos cariñosos los agasajos de que ha hecho objeto á su primo el Príncipe Kuni.

También la Emperatriz ha cablegrafiado por su parte á la Reina D.ª Victoria en los mismos afectuosos términos.

Banquete de honor Madrid 17 (23'50)
En la Legación del Japon se ha verificado la anunciada comida en honor de la misión extraordinaria. Han asistido al acto, los infantes D. Fernando de Baviera y D.ª María Teresa; el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, y el de Estado señor Allendesalazar.

Los embajadores del Japon Mrs. Iwakaki, hicieron los honores. Llegada á Toledo.—Visitas primeras Madrid 17 (23'50)

Toledo.—A las doce han llegado, S. M. el Rey D. Alfonso, el Príncipe Kuni, y el infante D. Fernando, revistando, en el andén, la compañía de alumnos de la Academia de infantería que rindió los honores.

En automóviles se dirigieron á la Catedral, visitando el Tesoro y dependencias.

En el trayecto que estaba adornado con colgaduras, recibió S. M. repetidas ovaciones.

Después visitaron el Alcázar. Simulacro de operaciones.—Fineza delicada. Madrid 17 (23'50)

Toledo.—En el campamento se ha verificado un esplendente simulacro de combate por las fuerzas que vinieron de Madrid al mando del general Ibañez Marín, y los alumnos de Infantería.

Reprodujose el plan de operaciones desarrollado por los japoneses en la Manchuria, lo que llamó la atención y complació grandemente al príncipe nipón, quien agradeció al Rey hubiesen elegido tal tema.

S. M. felicitó calurosamente al general Ibañez Marín y otros jefes.

Visita.—Despedida entusiasta Madrid 17 (23'50)
Toledo.—Terminado el simulacro los regios visitantes estuvieron en la fábrica de armas, y en seguida se dirigieron á la estación.

La despedida ha sido entusiasta. Un inmenso gentío llenaba las calles cercanas á la estación, tributándole una ovación entusiasta.

Automóvil volcado.—Militares heridos. Madrid 17 (23'50)
Toledo.—Al salir de la estación el automóvil en que iban los ayudantes del séquito real, chocó contra un árbol, volcando.

Resultado lesionado de consideración el teniente coronel señor Dénia, y levemente los demás ayudantes del Rey, del Infante don Fernando y del general Primo de Rivera.

Recepcion brillante Madrid 18 (9'10)
Anoche después del banquete de gala que se verificó en la Legación del Japon, celebróse una brillante recepción oficial, á la que concurrieron el señor Maura y todos los ministros.

Asistieron también representantes de las legaciones y embajadas extranjeras, así como tambien lo mas selecto de nuestra aristocracia.

Los expedicionarios de Toledo, regresaron anoche á las 7.

Varias noticias
Subasta macabra Madrid 17 (23'50)
Se ha verificado la subasta judicial de los objetos que pertenecieron al anarquista Mateo Morral. Después de gran pugilato quedó rematada la subasta á favor del «Centro de Reporters judiciales» que los ha adquirido para el Museo de Criminalología. Las ropas se adjudicaron á varios prenderos del Rastro. **Presidente de la Tabacalera.—El Rey á Zaragoza** Madrid 17 (23'50)

El Consejo superior de la compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado presidente al conocido hombre público D. Alejandro Pidal y Mon.

Dícese que es probable que don Alfonso XIII vaya á Zaragoza á inaugurar la Exposición hispano-francesa que en aquella capital ha de celebrarse en Mayo próximo.

Exposición de los fondistas Madrid 17 (23'50)
Contra el terrorismo Madrid 17 (23'50)

Una comisión delegada por la Asamblea de Fondistas ha visitado al señor Maura, haciéndole entrega de una exposición en la que se pide se dicten con toda urgencia, medidas encaminadas á acabar con el terrorismo en Barcelona, cuyos atentados merman sus intereses hasta el punto de ponerles en peligro de arruinarse.

Paralización definitiva.—El Mokri Madrid 17 (23'50)
Dicen de Villagarcía que las obras que por cuenta de la Real Casa se realizaban en la isla Cortegada han sido paralizadas definitivamente.

Según parece la decisión del Monarca es irrevocable.

Sevilla.—Sospéchase que el Mokri espera en esta ciudad órdenes del Sultán para visitar nuevamente los gobiernos de Madrid y Paris.

Horroroso crimen Madrid 18 (9'10)
Comunican de Sevilla que ha sido detenido un zapatero anciano que habiendo tenido veinte y dos hijos de una amante, dió muerte á diez y ocho de ellos, enterrándolos en la propia casa que habitan los autores del horrible crimen.

El Juzgado ha comprobado el hecho ordenando la exhumación de los cadáveres.

La amante no ha podido ser habida; practícanse activas diligencias para su captura.

Del Extranjero
Fallecimiento de Fastenrath Madrid 17 (23'50)

Colonia.—Ha fallecido el ilustre escritor D. Juan Fastenrath.

Fué el instaurador de los Juegos Florales de Colonia, fiesta literaria de grandísima importancia á la que concurren los más esclarecidos talentos y que patrocinan distintas familias reales de la confederación alemana.

Distinguióse Fastenrath por un acendrado amor á España no perdiendo ocasión de manifestarlo.

Su muerte ha sido muy sentida en todas las esferas sociales.

Entre blancos y negros Madrid 17 (23'50)
Lusiana (Estados Unidos).—Se han reproducido las luchas entre blancos y negros.

Los encuentros habidos han resultado muy sangrientos, siendo muchos los muertos de uno y otro bando.

Muerto ilustre Madrid 17 (23'50)
El Haya.—Ha fallecido en esta ciudad el jefe del Catolicismo holandés, Mr. Bergmann.

Su muerte ha sido altamente sentida, por gozar de muchas simpatías el ilustre finado.

Conferencias científicas.—Contra el modernismo. Madrid 17 (23'50)
Roma.—En la Academia Católica ha empezado la serie de conferencias anunciadas, el ilustre benedictino P. Janssens.

Las conferencias versarán sobre el modernismo. En la primera ha sentado la proposición de que, «La Enciclica Pascendi de Pio X, es la salvaguardia de la fe y el escudo de la ciencia».

Carta del Papa á D. Alfonso Madrid 17 (23'50)
Roma.—Mañana probablemente se reunirán los Cardenales que componen la Congregación del Índice.

S. S. el Papa ha enviado al Rey D. Alfonso XIII, una expresiva carta en la que le felicita por su viaje á Barcelona.

Dícese, el sumo pontífice, que sus plegarias le acompañan, siempre, á donde quiera que vaya, pero muy especialmente rogó por su ida á Cataluña, donde peligros desconocidos hacían que una dolorosa incertidumbre tuviese suspenso su corazón.

Cardenal fallecido.—Serios desordenes.—Gendarmes heridos Madrid 18 (9'10)
Roma.—Ha fallecido el cardenal Juan Bta. Casali de Drago.

Paris.—En el pueblo de Villards ha ocurrido un serio alboroto, á consecuencia de haberse presentado los gendarmes para hacer desalojar, al cura, su casa rectoral, á lo que se opuso obstinadamente el vecindario amotinándose.

Ocurrieron graves colisiones, resultando un capitán y seis gendarmes gravemente heridos, practicándose 22 detenciones de amotinados.

ORTIZ.
TELEGRAMA OFICIAL

Sesiones parlamentarias
Senado

Abrese la sesión á las 4 de la tarde.

Preside el señor Azcárraga. Entrase en la orden del día.

Tómase en consideración una proposición de ley del señor Rusiñol acerca de unas carreteras.

Es votada en definitiva la inclusión de obras en el plan general.

El señor Tormo presenta una exposición y levántase la sesión, Congreso

Abrese la sesión á las 3'30.

Preside el señor Dato. El señor Romero pide cuéntese el número.

El Presidente declara que no ha lugar.

Jura el cargo el Marqués de Salvatierra.

Después de varios ruegos sin interés de los señores Corominas, Miralles y Alcalazamora el señor Romero pide léanse los artículos 107, 109 y 112 del Reglamento, los cuales se leen.

Expone el deseo de que concretesse con claridad el momento en que se abre la sesión.

El Presidente dice que la sesión abrese al pronunciar las palabras reglamentarias. Procede luego á la lectura del acta y sólo entonces debe pedirse que se cuente el número.

El señor Romero aludió al señor Morat y manifestó que habíalo pedido, pues tenía dudas de que hubiese el número reglamentario.

El señor Villanueva cree que el señor Romero pidió contárase el número en el momento reglamentario.

El Presidente insiste en que en caso de que lo hubiera hecho en el momento oportuno hubiera accedido.

El Sr. Azcárate pide que se lea el artículo 173.

El ministro de la Gobernación manifestóse conforme con el Presidente.

El señor Romero pide que se declare si en lo sucesivo un diputado puede pedir que se cuente el número antes de que se apruebe el acta.

El señor Canalejas dice que siendo responsable el Gobierno, no ejerce influencia en la mayoría para que asistan con puntualidad. El señor Celleruelo expone su criterio.

El ministro de la Gobernación contestando á indicaciones del señor Canalejas ofreció recomendar la puntualidad pero entiende que la misma obligación alcanza á las oposiciones.

El señor Canalejas insiste. El señor Alvarado explica una interpelación acerca de la policía financiera del Gobierno, limitando sus observaciones á la cuestión del cambio, pues la considera importantísima.

Elogia la política de prudencia de otros países y ocúpase de la circulación monetaria interior.

Lamenta que no persigan otros medios además de las aduanas para recaudar oro.

Añade que la función de defensa de la moneda, en todos los países encomiendanla al Banco, menos en España.

Suspéndese la discusión, quedando en el uso de la palabra. Se entra en la orden del día.

Reanudase el debate sobre el proyecto de Administración.

Deséchense enmiendas de los señores Arias Miranda, Francos Rodríguez y Soriano.

Acéptase en parte una del señor Pedregal.

Dnsechanse otras de los señores Soriano y Morote.

El señor Pi Arsuaga defiende otra proponiendo concédase voto á las mujeres que reúnan ciertas condiciones.

El señor Marin Barcelona entiende que la opinión en España no está preparada para la reforma.

El señor Canalejas asociase á la proposición.

El presidente del Consejo manifiesta que hállase conforme en principio con el señor Pi Arsuaga.

El señor Morote estima que debe reconocerse á la mujer esta capacidad.

En votación nominal no se toma en consideración por 65 votos contra 35.

Deséchense enmiendas del señor García Lomas al artículo 41.

Suspéndese la discusión. Léese un dictamen sobre la concesión de créditos y levántase la sesión á las 7'30.

para las atenciones de los mariscadores de la localidad.

Estos criaderos estarán, por supuesto, bajo la vigilancia siempre de persona perita, á fin de que la explotación en ellos se lleve á cabo con las prudentes medidas que la ciencia aconseja para evitar los efectos de una excesiva aglomeración ó que la falta de cuidado pudiera ocasionar en los víveros.

En las concesiones que se puedan hacer de las referidas parcelas, se tendrá sumo cuidado en que no ocasionen perjuicios á los intereses personales, á los comunales y á los de la navegación y pesca.

Art. 24. El gobierno podrá ceder á los particulares, porciones de costa para convertirlas en criaderos artificiales, siempre que aquellos se encuentren por lo menos á 500 metros de los criaderos naturales que puedan existir y con tal que de la información que se practique no resulten inconvenientes de ninguna clase.

Con análogo objeto podrá conceder el gobierno á los particulares, sitios de costa adecuados para formar depósitos de mariscos ó víveros, y balsas de enverdecir, engordar y mejorar la calidad de las ostras.

Las concesiones sólo tendrán lugar cuando no afecten á los intereses generales, y especialmente á los de la navegación y pesca, no embarazando la libre circulación de los peces.

El gobierno se reserva en todo caso la facultad de expropiar al concesionario por causa de utilidad pública, con arreglo á las leyes y previa la indemnización que corresponda por el valor del establecimiento que en virtud de la concesión se haya creado.

Art. 34. No podrán establecerse mejilloneras, ni depósito de estos moluscos, ni de luceros, á menos de 500 metros de las ostreras de explotación común.

Igual prohibición podrán reclamar los ostricultores particulares respecto de sus parques, siempre que éstos sean anteriores á las de mejilloneras ó luceros.

Concierto del Sr. Dalmat

Más concurrencia que el día anterior acudió anoche á este coliseo á escuchar al violinista Sr. Dalmat.

El programa, que fué ejecutado con gran arte y maestría, logró en ciertos momentos entusiasmar al público el que obligó al Sr. Dalmat á repetir el *Tango Argentino* ante insistentes aplausos.

La manera como ha ido en aumento el auditorio á medida que el violinista argentino ha dejado oír su música, es una demostración bien patente de la exquisita y meritoria labor que como artista ha realizado en Palma, lo que le valdrá que los palmesanos al recordar su nombre tengan para él recuerdos de simpatía y admiración.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
El Patriarca San José, esposo de Ntra. Sra., patrono de la Iglesia Católica.

Oración de Cuarenta Horas.
Concluyen en San Miguel en honor del Patriarca San José. Exposición á las seis y media; á las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena; por la tarde los actos de coro, sermón Cuaresmal, Rosario, ejercicio del día 19, procesión, Te-deum y reserva de S. D. M.

Oración de Cuarenta Horas.
Empiezan en S. Nicolás, costeadas por devota persona, en honor del Patriarca S. José y en sufragio de varios difuntos. Exposición á las seis, á las nueve y media se practicará el ejercicio del día 19, á las diez Tercia y Misa mayor predicando el mismo orador de la novena, por la tarde los actos de coro, sermón Cuaresmal, y después de rezado el Sto. Rosario, se repetirá con solemnidad el ejercicio del día 19 consagrado al Sto. Patriarca y reserva de S. D. M.

Otras funciones.
La festividad del Patriarca S. José será solemnizada con los cultos siguientes:

En la Catedral-Basilica, á las nueve y tres cuartos, Heras y Misa mayor solemne con sermón por el orador Cuaresmal.

En Sta. Eulalia, á las diez, Misa mayor con exposición y sermón, que dirá el mismo orador de la novena; al anochecer el ejercicio del día 19, con exposición y meditación.

En Sta. Cruz, á las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón, siendo el orador el mismo de la novena; por la tarde, después del sermón Cuaresmal, el ejercicio solemne del día 19.

En S. Jaime, á las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón, siendo el orador el mismo de la novena; por la noche se hará el ejercicio mensual de S. José.

En las Heras, á las diez, Misa mayor con exposición y sermón, por el P. Gregorio de Beire, capuchino; por la tarde, á las cinco, el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En la Concepción, á las diez, Misa solemne cantada por la R. Comunidad, con sermón por el P. Eliseo de La Victoria, capuchino; al anochecer, oración y el ejercicio del día 19 cantado por la R. Comunidad.

En el Socorro, á las siete, durante una misa, se hará el ejercicio de S. José cantado, á las diez, Misa solemne con sermón por el P. José Cantarell, O. S. A. Después del Oficio habrá una misa rezada.

En la Merced, á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media ejercicios cantados á San José, á las diez, Misa mayor solemne con sermón, panegirizando las glorias del Santo el P. Superior: Fr. Francisco Ferrer; por la tarde, á las seis, Rosario, Via-Crucis cantado, exposición, sermón por el P. Tomás Campo, último día de la novena; terminando con la reserva y gozos á S. José. En este día ganan indulgencia plenaria todos los fieles que dignamente recibán á Jesús Sacramento.

En el Oratorio de la Misericordia, á las diez y media, Misa mayor con sermón por el P. Juan Payeras, de la Congregación de S. Vicente de Paul; al anochecer el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En S. Juan, á las siete y media, ejercicio del día y misa de Comunión general, á las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el mismo orador de la novena; al anochecer el ejercicio del día 19 con exposición y sermón.

En las Hermanitas de los Pobres, á las seis misa de Comunión general; por la tarde, á las cuatro y media, un piadoso ejercicio dedicado á su patrón S. José, con sermón por un P. de la Compañía de Jesús. Durante todo el día estará expuesto el Smo. Sacramento.

En Sta. Clara, á las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por D. Sebastián Esteva, Pbro; por la tarde, á las seis y media, el ejercicio mensual consagrado al Sto. Patriarcado, con exposición.

En la Consolación, á las siete y media, misa de Comunión general con cánticos, á las diez, Misa solemne cantada por las niñas del Colegio, con exposición y sermón; por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio del día 19 con exposición.

En los Capuchinos, por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, meditación y sermón que dirá un P. de la Comunidad. Tantum Ergo, bendición y reserva. En seguida se dará la absolución general á los Hermanos Tercerios y luego se vestirá el Cordon Seráfico á quienes lo pidan.

En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del culto Eucarístico, á las diez, Misa mayor con sermón, después la bendición solemne de la Cripta de las Religiosas; al anochecer habrá Trisagio, plática y reserva del Smo. Sacramento, que estará expuesto todo el día.

En S. Felipe Neri, al anochecer el ejercicio del día 19 con solemnidad. **Visita á la Corte de María**

En San Nicolás á Ntra. Sra. de Lluçh. **VIERNES 20.**

SANTOS
San Niceto y Santa Eufemia **Oración de Cuarenta Horas**
Continúan en S. Nicolás, costeadas por una devota persona, en honor de S. José y en sufragio de varios difuntos. Exposición á las seis y media, á las diez, Tercia y Misa mayor, por la tarde los actos de coro, Rosario, ejercicio del mes de Marzo y reserva de S. D. M.

En la Catedral-Basilica, estará expuesta la sagrada reliquia de la túnica de la Virgen.

Otras funciones
En S. Jaime, por la noche, el ejercicio de la segunda palabra con sermón por el P. Guillermo Vives, S. J.

En las Reparadoras, á las ocho, misa de Comunión general, para las Señoras de la Adoración al Santísimo. Celebrará la misa y dirá la plática el P. Francisco de P. Cuadras, director de la Congregación.

Visita á la Corte de María
A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Gacetillas

El balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Ha disminuido:
El oro, en 1.892.965 pesetas.
Ha aumentado:
La plata, en 1.664.583'35 pesetas.

Han disminuido:
Los billetes, en 3.170.625 pesetas.
Las cuentas corrientes, en 8.601 mil 398'34 pesetas.

En el vapor trasatlántico *Pío IX*, que salió ayer tarde para la Habana y escalas, se embarcaron don Juan Llabrés, don Bartolomé Fullana, don Luis Miró, don Nicolás Oliver, don Miguel Tous y don Valero Carrasco.

El cielo continuó encapotado durante la tarde y noche de ayer; cayendo esta madrugada una ligera llovizna.

Esta mañana el cielo está despejado y luce el sol, siendo la temperatura agradable.

El próximo viernes, á las siete de la noche, empezará en la Santa Iglesia Catedral la enseñanza del Catecismo para los niños que, en este año han de hacer su primera Comunión, conforme á lo mandado por S. S. el Papa Pio X.

Regaliz Pectoral L. B. in Brea
La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales.
En todas las Farmacias.
Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.
FABRICA EN BAYONA: L. Le Rouf.

EMULSION SCOTT
"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi estómago en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."
Carlos Sala Ferronodora.
El Emulsion SCOTT es el alimento más completo al mismo tiempo más energético que existe. Presencia del estado de su salud; la Emulsión SCOTT le devolverá su salud vigorosa y placentera.
La Emulsión SCOTT es única en su clase. No hay emulsiones similares, que produzcan un efecto tan poderoso. Comprenda y haga uso de ella. Comprela en su botica favorita. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Martí, Calle de Valencia 353, Barcelona.
EMULSION SCOTT
EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS ofrece al público una verdadera BARATURA en los siguientes géneros para la CUARESMA.
Cha es—blonda
Chales—chantilly
Chales—almagro
Chales—blonda leg.
Mantillas—blonda
Mantillas—almagro
Mantillas—chantilly.
Inmenso surtido en vestidos NEGROS EN SEDA Y LANA
Mantillas—blonda desde 3 Ptas
Precios de verdadera ocasión LAS MONJAS 25 MONJAS 25

AGENDAS DE BUFETE LIBROS RAYADOS PARA EL COMERCIO

Se venden con toda clase de rayados y se confeccionan con rayados y modelaciones especiales, en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER: Cadena, 2—Palma.

SOLIDEZ EN LA ENCUADERNACIÓN Y PAPEL CLASE EXTRA

DE LA TARDE

Ayuntamiento

Esta tarde a las doce y cuarto empieza la sesión municipal. La presidencia Sr. Rosselló y asisten los concejales señores Bonnin, Barceló (B), Juan (R), Calafell, Trián, Pascual (M), Juan (A), Oliver, Rosselló (J), Más, Calver, Bennisar, Company, Ramis (A), Canet, García Orell, Pou, Estela y Castaño.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada, salvo unas modificaciones que pide que en ella se hagan el Sr. Serra. También se aprueban las cuentas pendientes de pago. Se lee la distribución de créditos para caminos vecinales y empuñada formulada por el señor Pascual.

Se lee un dictamen de la Comisión de Ensanche respecto a la variación del trozo de carretera prolongación de la de Palma a Sóller con motivo de la construcción del nuevo institut; acordándose que siga los trámites para su estudio. Se acuerda que quede ocho días sobre la mesa el balance de situación del Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1908, y la cuenta general del ejercicio de 1907.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en febrero último. Se enteran los señores concejales de la dimisión presentada por D. Sebastián Bibiloni del cargo de asesor de la Brigada de Bomberos.

Se da lectura al oficio del Fomento del Turismo agradeciendo el apoyo del Ayuntamiento para que puedan llevarse a efecto las ferias y fiestas y aplicando designe una representación de su seno para formar parte de la Comisión que ha de desarrollar el proyecto.

A propuesta del señor Alcalde se nombra al concejal Sr. Bonnin para que forme parte de dicha Comisión.

Se aprueba un dictamen de los Sindicatos sobre el asunto de la parcela de la calle de la Estrella.

Se lee una comunicación del Arquitecto municipal referente al nuevo Matadero y Mercado de Ganados.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento sobre alta de D. Matías Alemany y Juan y su esposa e hijos en el padrón de vecinos de esta ciudad, y otro sobre el mismo asunto de D. Juan Morey y Fiol.

Se aprueba otro id. id. sobre adquisición de una bandera y demás para el servicio de señales del Vigía de Por-pí.

Se aprueba otro id. id. proponiendo la adquisición de un traje para el sepulturero últimamente nombrado y la de una gorra de paño color gris para cada uno de los cinco sepultureros.

Se aprueba otro id. id. se destina a osario una de las sepulturas construídas en el cementerio civil para depositar en ella los restos mortales que se encuentran en la fosa común del suprimido cementerio protestante.

Se aprueba otro id. id. para reparar la cañería de conducción de agua potable al servicio de las casas número 28 calle de Escursach, número 7 de las Monjas y núm. 108 calle de Jaime II.

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe en definitiva la alineación del caserío de la plaza de San Jordi. Se da lectura a un dictamen sobre alineación de la Plaza del Mercado resolviendo la reclamación del señor Casasayas; quedando aprobado.

De la provincia

Mallorca. Inca 17 de Marzo. También en Inca, como sucede en la capital, va arraigando la afición al espectáculo del «cine».

Dentro breve plazo de tiempo se trata de instalar un nuevo aparato cinematográfico en el teatro de la sociedad «Círculo de Obreros Católicos». Con el doble objeto de adquirirlo y de ponerse en relación con una afamada casa arrendadora de películas, se encuentra en Barcelona D. Bartolomé Bestard empresario del expresado coliseo.

Los jóvenes de la cátedra de declamación de la referida sociedad obrera ensayan en la actualidad «El padrón municipal», «Llvido del Cielo», «Zaragüeta», «Del enemigo del consejo» y otras obras que por primera vez se pondrán en escena durante la temporada de Pascuas.

A los sermones cuaresmales que en la iglesia parroquial predica el celoso orador P. Mudo de los Sagrados Corazones, asiste todos los días numerosa concurrencia de fieles, siendo de censurar que el órgano del «cine», situado en la plaza contigua a la iglesia, distraiga a veces con sus tocatas la atención del auditorio.

El Sr. Ramis (A) pide que se active un asunto que tiene pendiente la Comisión de Hacienda. El Sr. Castaño llama la atención a la Comisión de Obras sobre unas tandas de agua que tienen que entrar en esta ciudad.

A la una y cuarto, no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquin», procedente de Mahón. Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente del de Cabrera, el vaporcito correo «Cabrera».

El vapor «Lulio» ha salido esta tarde para Ibiza y Alicante.

Junta de protección a la infancia

Este medio día se reunieron en el despacho oficial del Gobernador civil, y bajo la presidencia de don Laureano de Irazazábal, los señores nombrados para formar parte de la Junta provincial y municipal de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Asistieron a la reunión el Ilmo. señor Obispo, el magistrado don Perfecto Mira en representación del Presidente de esta Audiencia, el teniente de Alcalde don Damián Bennisar representando al Alcalde, don Eugenio Losada, don Antonio Rosselló Nadal, don José Mir Mir, don Víctor Valenzuela, don José Morell Bellet, don Rafael Blanes Tolosa, don Antonio García Rover, don Baltasar Valentí, don Sebastián Feliu, doña María Sabater, doña Rosa Pons y doña Petra Palau Muñoz.

No han aceptado el cargo que se les encomendó doña Manuela de los Herreros y don Antonio Morey Crespi. Se nombró secretario de la Junta al vocal don Baltasar Valentí.

Luego se procedió al nombramiento de comisiones y secciones, quedando designados los siguientes señores: Comisión permanente.—Ilmo. señor Obispo, Alcalde, Inspector de Sanidad, doña Rosa Pons y doña María Sabater.

Comisión de puericultura y primera infancia.—D. Antonio Rosselló Nadal, don Víctor Valenzuela, don José Mir Mir, doña Petra Palau Muñoz y la señora que designe el señor Gobernador civil para sustituir a doña Manuela de los Herreros.

Sección de higiene y educación protectora.—D. Sebastián Feliu, don Baltasar Champsaur, don Antonio García Boyer, el Subdelegado de Medicina y doña Petra Palau Muñoz.

Sección de mendicidad y vagancia.—Alcalde, D. Rafael Blanes, don Sebastián Feliu, don Baltasar Valentí y doña Rosa Pons.

Sección de patronatos y corrección paternal.—Presidente de la Diputación, don José Morell, don Antonio García Rover, el señor que designe el Gobernador civil para sustituir a don Antonio Morey Crespi y doña María Sabater.

Sección jurídica y legislativa.—Presidente de la Audiencia, don José Morell, don Sebastián Feliu, don Rafael Blanes y don Baltasar Valentí. El señor Gobernador civil declaró constituida después la Junta. Además, agradeció a todos los que estaban presentes la atención tenida concurriendo a la reunión. Y se levantó la sesión.

De la provincia

Mallorca. Inca 17 de Marzo.

También en Inca, como sucede en la capital, va arraigando la afición al espectáculo del «cine».

Dentro breve plazo de tiempo se trata de instalar un nuevo aparato cinematográfico en el teatro de la sociedad «Círculo de Obreros Católicos». Con el doble objeto de adquirirlo y de ponerse en relación con una afamada casa arrendadora de películas, se encuentra en Barcelona D. Bartolomé Bestard empresario del expresado coliseo.

Los jóvenes de la cátedra de declamación de la referida sociedad obrera ensayan en la actualidad «El padrón municipal», «Llvido del Cielo», «Zaragüeta», «Del enemigo del consejo» y otras obras que por primera vez se pondrán en escena durante la temporada de Pascuas.

A los sermones cuaresmales que en la iglesia parroquial predica el celoso orador P. Mudo de los Sagrados Corazones, asiste todos los días numerosa concurrencia de fieles, siendo de censurar que el órgano del «cine», situado en la plaza contigua a la iglesia, distraiga a veces con sus tocatas la atención del auditorio.

El Sr. Ramis (A) pide que se active un asunto que tiene pendiente la Comisión de Hacienda. El Sr. Castaño llama la atención a la Comisión de Obras sobre unas tandas de agua que tienen que entrar en esta ciudad.

A la una y cuarto, no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquin», procedente de Mahón. Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente del de Cabrera, el vaporcito correo «Cabrera».

El vapor «Lulio» ha salido esta tarde para Ibiza y Alicante.

Junta de protección a la infancia

Este medio día se reunieron en el despacho oficial del Gobernador civil, y bajo la presidencia de don Laureano de Irazazábal, los señores nombrados para formar parte de la Junta provincial y municipal de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Asistieron a la reunión el Ilmo. señor Obispo, el magistrado don Perfecto Mira en representación del Presidente de esta Audiencia, el teniente de Alcalde don Damián Bennisar representando al Alcalde, don Eugenio Losada, don Antonio Rosselló Nadal, don José Mir Mir, don Víctor Valenzuela, don José Morell Bellet, don Rafael Blanes Tolosa, don Antonio García Rover, don Baltasar Valentí, don Sebastián Feliu, doña María Sabater, doña Rosa Pons y doña Petra Palau Muñoz.

No han aceptado el cargo que se les encomendó doña Manuela de los Herreros y don Antonio Morey Crespi. Se nombró secretario de la Junta al vocal don Baltasar Valentí.

Luego se procedió al nombramiento de comisiones y secciones, quedando designados los siguientes señores: Comisión permanente.—Ilmo. señor Obispo, Alcalde, Inspector de Sanidad, doña Rosa Pons y doña María Sabater.

Comisión de puericultura y primera infancia.—D. Antonio Rosselló Nadal, don Víctor Valenzuela, don José Mir Mir, doña Petra Palau Muñoz y la señora que designe el señor Gobernador civil para sustituir a doña Manuela de los Herreros.

Sección de higiene y educación protectora.—D. Sebastián Feliu, don Baltasar Champsaur, don Antonio García Boyer, el Subdelegado de Medicina y doña Petra Palau Muñoz.

Sección de mendicidad y vagancia.—Alcalde, D. Rafael Blanes, don Sebastián Feliu, don Baltasar Valentí y doña Rosa Pons.

Sección de patronatos y corrección paternal.—Presidente de la Diputación, don José Morell, don Antonio García Rover, el señor que designe el Gobernador civil para sustituir a don Antonio Morey Crespi y doña María Sabater.

Sección jurídica y legislativa.—Presidente de la Audiencia, don José Morell, don Sebastián Feliu, don Rafael Blanes y don Baltasar Valentí. El señor Gobernador civil declaró constituida después la Junta. Además, agradeció a todos los que estaban presentes la atención tenida concurriendo a la reunión. Y se levantó la sesión.

De la provincia

Mallorca. Inca 17 de Marzo.

También en Inca, como sucede en la capital, va arraigando la afición al espectáculo del «cine».

Dentro breve plazo de tiempo se trata de instalar un nuevo aparato cinematográfico en el teatro de la sociedad «Círculo de Obreros Católicos». Con el doble objeto de adquirirlo y de ponerse en relación con una afamada casa arrendadora de películas, se encuentra en Barcelona D. Bartolomé Bestard empresario del expresado coliseo.

Los jóvenes de la cátedra de declamación de la referida sociedad obrera ensayan en la actualidad «El padrón municipal», «Llvido del Cielo», «Zaragüeta», «Del enemigo del consejo» y otras obras que por primera vez se pondrán en escena durante la temporada de Pascuas.

A los sermones cuaresmales que en la iglesia parroquial predica el celoso orador P. Mudo de los Sagrados Corazones, asiste todos los días numerosa concurrencia de fieles, siendo de censurar que el órgano del «cine», situado en la plaza contigua a la iglesia, distraiga a veces con sus tocatas la atención del auditorio.

El Sr. Ramis (A) pide que se active un asunto que tiene pendiente la Comisión de Hacienda. El Sr. Castaño llama la atención a la Comisión de Obras sobre unas tandas de agua que tienen que entrar en esta ciudad.

A la una y cuarto, no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquin», procedente de Mahón. Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente del de Cabrera, el vaporcito correo «Cabrera».

El vapor «Lulio» ha salido esta tarde para Ibiza y Alicante.

Junta de protección a la infancia

Este medio día se reunieron en el despacho oficial del Gobernador civil, y bajo la presidencia de don Laureano de Irazazábal, los señores nombrados para formar parte de la Junta provincial y municipal de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Asistieron a la reunión el Ilmo. señor Obispo, el magistrado don Perfecto Mira en representación del Presidente de esta Audiencia, el teniente de Alcalde don Damián Bennisar representando al Alcalde, don Eugenio Losada, don Antonio Rosselló Nadal, don José Mir Mir, don Víctor Valenzuela, don José Morell Bellet, don Rafael Blanes Tolosa, don Antonio García Rover, don Baltasar Valentí, don Sebastián Feliu, doña María Sabater, doña Rosa Pons y doña Petra Palau Muñoz.

No han aceptado el cargo que se les encomendó doña Manuela de los Herreros y don Antonio Morey Crespi. Se nombró secretario de la Junta al vocal don Baltasar Valentí.

Luego se procedió al nombramiento de comisiones y secciones, quedando designados los siguientes señores: Comisión permanente.—Ilmo. señor Obispo, Alcalde, Inspector de Sanidad, doña Rosa Pons y doña María Sabater.

Comisión de puericultura y primera infancia.—D. Antonio Rosselló Nadal, don Víctor Valenzuela, don José Mir Mir, doña Petra Palau Muñoz y la señora que designe el señor Gobernador civil para sustituir a doña Manuela de los Herreros.

Sección de higiene y educación protectora.—D. Sebastián Feliu, don Baltasar Champsaur, don Antonio García Boyer, el Subdelegado de Medicina y doña Petra Palau Muñoz.

Sección de mendicidad y vagancia.—Alcalde, D. Rafael Blanes, don Sebastián Feliu, don Baltasar Valentí y doña Rosa Pons.

Sección de patronatos y corrección paternal.—Presidente de la Diputación, don José Morell, don Antonio García Rover, el señor que designe el Gobernador civil para sustituir a don Antonio Morey Crespi y doña María Sabater.

Sección jurídica y legislativa.—Presidente de la Audiencia, don José Morell, don Sebastián Feliu, don Rafael Blanes y don Baltasar Valentí. El señor Gobernador civil declaró constituida después la Junta. Además, agradeció a todos los que estaban presentes la atención tenida concurriendo a la reunión. Y se levantó la sesión.

De la provincia

Mallorca. Inca 17 de Marzo.

También en Inca, como sucede en la capital, va arraigando la afición al espectáculo del «cine».

Dentro breve plazo de tiempo se trata de instalar un nuevo aparato cinematográfico en el teatro de la sociedad «Círculo de Obreros Católicos». Con el doble objeto de adquirirlo y de ponerse en relación con una afamada casa arrendadora de películas, se encuentra en Barcelona D. Bartolomé Bestard empresario del expresado coliseo.

Los jóvenes de la cátedra de declamación de la referida sociedad obrera ensayan en la actualidad «El padrón municipal», «Llvido del Cielo», «Zaragüeta», «Del enemigo del consejo» y otras obras que por primera vez se pondrán en escena durante la temporada de Pascuas.

A los sermones cuaresmales que en la iglesia parroquial predica el celoso orador P. Mudo de los Sagrados Corazones, asiste todos los días numerosa concurrencia de fieles, siendo de censurar que el órgano del «cine», situado en la plaza contigua a la iglesia, distraiga a veces con sus tocatas la atención del auditorio.

El Sr. Ramis (A) pide que se active un asunto que tiene pendiente la Comisión de Hacienda. El Sr. Castaño llama la atención a la Comisión de Obras sobre unas tandas de agua que tienen que entrar en esta ciudad.

A la una y cuarto, no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquin», procedente de Mahón. Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente del de Cabrera, el vaporcito correo «Cabrera».

El vapor «Lulio» ha salido esta tarde para Ibiza y Alicante.

Junta de protección a la infancia

Este medio día se reunieron en el despacho oficial del Gobernador civil, y bajo la presidencia de don Laureano de Irazazábal, los señores nombrados para formar parte de la Junta provincial y municipal de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Asistieron a la reunión el Ilmo. señor Obispo, el magistrado don Perfecto Mira en representación del Presidente de esta Audiencia, el teniente de Alcalde don Damián Bennisar representando al Alcalde, don Eugenio Losada, don Antonio Rosselló Nadal, don José Mir Mir, don Víctor Valenzuela, don José Morell Bellet, don Rafael Blanes Tolosa, don Antonio García Rover, don Baltasar Valentí, don Sebastián Feliu, doña María Sabater, doña Rosa Pons y doña Petra Palau Muñoz.

No han aceptado el cargo que se les encomendó doña Manuela de los Herreros y don Antonio Morey Crespi. Se nombró secretario de la Junta al vocal don Baltasar Valentí.

Luego se procedió al nombramiento de comisiones y secciones, quedando designados los siguientes señores: Comisión permanente.—Ilmo. señor Obispo, Alcalde, Inspector de Sanidad, doña Rosa Pons y doña María Sabater.

Comisión de puericultura y primera infancia.—D. Antonio Rosselló Nadal, don Víctor Valenzuela, don José Mir Mir, doña Petra Palau Muñoz y la señora que designe el señor Gobernador civil para sustituir a doña Manuela de los Herreros.

Sección de higiene y educación protectora.—D. Sebastián Feliu, don Baltasar Champsaur, don Antonio García Boyer, el Subdelegado de Medicina y doña Petra Palau Muñoz.

Sección de mendicidad y vagancia.—Alcalde, D. Rafael Blanes, don Sebastián Feliu, don Baltasar Valentí y doña Rosa Pons.

Sección de patronatos y corrección paternal.—Presidente de la Diputación, don José Morell, don Antonio García Rover, el señor que designe el Gobernador civil para sustituir a don Antonio Morey Crespi y doña María Sabater.

Sección jurídica y legislativa.—Presidente de la Audiencia, don José Morell, don Sebastián Feliu, don Rafael Blanes y don Baltasar Valentí. El señor Gobernador civil declaró constituida después la Junta. Además, agradeció a todos los que estaban presentes la atención tenida concurriendo a la reunión. Y se levantó la sesión.

Telegramas

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) El señor Sanllehy volverá a la Alcaldía.—Lo que dice el Gobernador. Barcelona 18 (13:45). Créese que el señor Sanllehy volverá a encargarse de la Alcaldía, pues si bien los republicanos en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento sostuvieron su criterio, no obstante pronunciaron palabras y vertieron conceptos de consideración personal para el Alcalde.

El Gobernador ha manifestado por su parte no ser cierto que aquel presentará su dimisión tal vez porque según ha manifestado textualmente—no siempre se accede a los deseos de uno. Un rumor.—Reserva. Barcelona 18 (13:45).

Ha circulado el rumor de que en caso de que no diera resultado la suspensión de las garantías constitucionales, se publicaría la ley marcial. Sobre este particular se guarda gran reserva. Corresponsal.

Desde Madrid

Marruecos

Llegada de Lyantey y Regnault a Casa Blanca. Madrid 18 (15:15). Casa Blanca.—Ha llegado a esta población el generalísimo de las fuerzas francesas, Mr. Lyantey. Con él ha llegado también el representante de Francia en Tánger, Mr. Regnault.

El Gobierno francés y la Conferencia de Algeciras.—Lo que dice «Le Gaulois». Madrid 18 (15:20). París.—El periódico «Le Gaulois» asegura que el Gobierno francés tiene el proyecto de denunciar el acta de Algeciras.

Además, afirma que el Gabinete pedirá que se celebre una nueva Conferencia o bien que el asunto sea sometido al tribunal del Haya. Las afirmaciones de «Le Gaulois» han causado gran sorpresa, siendo objeto de muchos comentarios.

Varias noticias

Proximos decretos.—La gran cruz del mérito militar al almirante austriaco. Madrid 18 (14:00). En breve se firmará un decreto de Fomento declarando la inamovilidad de los empleados perteneciente a dicho ramo.

También se firmará otro, reglamentando el ascenso en todos los cuerpos de la Armada, y otro concediendo la gran cruz de mérito naval al Almirante austriaco Ziegler. Los Ayudantes mejoran.—Interés. Madrid 18 (15:15).

Los ayudantes de S. M. el Rey, del Infante D. Fernando y del ministro de la Guerra, que sufrieron ayer lesiones a la salida de Toledo por haber volcado el automóvil que les conducía, como antes telegrafié, se encuentran muy mejorados. Los Reyes y toda la Real familia interesáanse vivamente por el estado de los enfermos.

Villaurrutia condecorado. Madrid 18 (15:15). Se ha concedido el collar de la Orden de Carlos III al embajador de España en Londres, señor Villaurrutia. Una Comisión.—Album para el rey Eduardo. Madrid 18 (15:15).

San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad una Comisión del regimiento de Zamora que esperará aquí al rey Eduardo, de Inglaterra, para entregarle el album que le dedica dicho regimiento como coronel honorario que es del mismo. Ultimatum. Madrid 18 (15:15).

Haiti.—Los Consules extranjeros han entregado un ultimatum al Presidente de la República, a fin de que cesen los fusilamientos y se procure restablecer el orden; pues de lo contrario le destituirán. ORTIZ.

El TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños. Los sucesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIOLO. LA INTERNACIONAL, seguros marítimos, véase el anuncio en 4.ª página.

La Audiencia en La Puebla

Probablemente, el día 22 del próximo mes de abril se celebrará en La Puebla la vista de la causa instruida contra dieciséis vecinos de aquella villa, acusados de varios delitos de deshonestidad. La Audiencia ha acordado que la vista se celebre en La Puebla, donde ocurrió el hecho, por consecuencia del gran número de procesados y testigos (unos setenta) que figuran en la causa.

Los procesados se llaman: 1.º Antonio Liabrés y Clar; 2.º Pedro Serra y Buadas; 3.º Sebastián March y Mir; 4.º Miguel Mateu y Llobera; 5.º Antonio Reines y Mestres; 6.º Juan Payeras y Sabater; 7.º Julián Cañellas y Reyó; 8.º José Colomar y Ballester; 9.º Bartolomé Alomar y Ballester; 10.º Bartolomé Perelló y Socias; 11.º Gabriel Serra y Cladera; 12.º Juan Cantalops y Company; 13.º Guillermo Andreu y Socias; 14.º Sebastián Torrens y Crespi; 15.º Cristóbal Seguí y Soler; y 16.º Jaime Gost y Soler.

El Fiscal pide que se imponga a Bartolomé Alomar, José Alomar, Miguel Mateu, Julián Cañellas, Jaime Gost, Pedro Serra, Cristóbal Seguí y Juan Payeras seis años de prisión correccional y 1.250 pesetas de multa a cada uno por allanamiento de morada; a estos procesados y además a Bartolomé Perelló, Gabriel Serra, Antonio Reines, Juan Cantalops, Guillermo Andreu, Sebastián March, Antonio Reines y Sebastián Torrens, la de seis meses de arresto mayor e indemnización de 4 pesetas por las lesiones; a todos ellos seis meses de igual arresto mayor, multa de 1.000 pesetas por el escándalo público el pago de costas por partes iguales y accesorias.

Es casi seguro que la vista se verificará en el Ayuntamiento de aquella villa dependiendo ello de la designación que, para tal objeto, haga el señor Gobernador civil. Probablemente, el Tribunal que se trasladará a La Puebla para ver y fallar dicha causa estará compuesto del Presidente D. Manuel Gimeno, los Magistrados D. Carlos de la Quintana y D. José Gayo y del abogado fiscal D. Felagio Azpilicueta, en representación del Ministerio público.

También se trasladarán a dicho pueblo el abogado D. José Socias y el procurador D. Francisco Pons para defender a los procesados 2.º y 16.º; don Juan Alomar y D. Bartolomé Fiol para el 3.º; D. Lorenzo Barceló y don D. Francisco Pons, para el 1.º; D. Miguel Ramis y D. Pedro Ferrer, para el 4.º y el 5.º; D. Antonio Pujal y don Sebastián Palou, para el 7.º y el 8.º; D. Antonio Rosselló y Gómez y don Jaime Brodat para el 12.º, el 13.º y el 14.º; y D. Luis Alemany y D. Francisco Pons para el 15.º.

Gacetillas

El próximo sábado se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia. El preso Antonio Mesquida Pou, sentenciado por el Tribunal de esta Audiencia territorial a la pena de cuatro años de presidio, por el delito de robo, cuyo reo se encuentra en la prisión de Palma, se le ha destinado a la aflictiya y celular de Valencia.

Por la guardia civil del puesto de Calviá han sido denunciados dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena. Ayer fué detenido un ratero autor de haber sustraído a un carpintero varios útiles de su oficio.

Ha sido suprimido del programa de la velada que tiene que celebrarse mañana en el «Círculo Obreros Católicos» el número correspondiente a la exhibición de películas de cinematógrafo.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página. Vino tinto a 0'20 y 0'25 ptas. litro. Colmado LA PROVIDENCIA.

ALMACENES

Para artículos DE CUARESMA EN C'án Juanet

MATONS

PLANS & PRAT

BARCELONA L. C.

Agentes y depositarios de los renombrados Tés y Conservas LIPTON LTD. Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow 3 Clases: Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)

Sidra Champagne marca El-Guirrio etc. etc.

Pedidos gratis y precios a

M. SERRA BENNASAR, LUX, 21 - Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Malaga, el 29 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumartra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, desean hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA) SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES Garantías totales 10.000.000 de francos.

Agentes en los principales puertos de España y del Extr Agencia Principal para la Isla de Mallorca Don A. Serra Benassar.—Lux, 21 - Palma

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella Línea de Buenos-Aires

El 21 de Marzo saldrá de Barcelona directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés.

FORMOSA

Para más informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura.

Hipo-Litografía de Arenguá y Montezos

Se vende ó Alquila la casa de recreo Son Alegre de Establiment. Para informes dirigirse á Benito Pomar: Plaza de Coll, 10.

Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estano para el sustenimiento de pines destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Capuzas, 4 entre, Barcelona.

VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma el 5 y medio por 100 neto.

Otra venta de 4 casas planta baja en el Arrabal. Razón, calle de los Hostales, 15 2.º Palma.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8:30, 9:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 13:15 y 17.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas líneas sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Hipo-Litografía de Arenguá y Montezos, 2 y Conquistador, 20 Sucursales en Ibiza y Manacor

Vapores Directos

Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá el día 31 del corriente Marzo, el vapor

JUAN FORGAS

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 del corriente el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Vapores Trast. cos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes de los grandiosos y magníficos nevros vapores construidos expresamente para esta línea, Cádiz, Barcelona y Valbanera.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ y PLANAS. SAN JUAN, 20-PALMA

CRÈME POUVRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

EXPRESS UNIVERSAL

AGENTE EN PALMA Lorenzo Oliart Iria

Transportes á FORT FAIT de toda clase de MERCANCÍAS desde Palma y Marsella ó Cete al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.

Pasajes para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Générale Transatlantique, Boot-Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Non. C. y Chargeurs Réuni, Amerika Linie, & C.

Marina, 62 - Palma de Mallorca - Marina, 62

LATOS

Las que tengan ASMA ó afección de cualquier clase, usen los CIGARETILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus PAPELES AEGADOC, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á los primeros tomas se siente ya un alivio que corresponde y calma el pecho y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS, por completo antes de terminar la primera caja.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona;

A PLAZOS

DESDE DOS REALES SEMANALES

RELOJES GARANTIZADOS de todas clases y precios

Sociedad General de Crédito y Comercio

MONJAS, 12 - PASADISO, 1

NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

GLOBOS AERESTÁTICOS y faros venecianos

Se venden á precios extraordinarios en la Librería de Arenguá y Montezos, Cadiz, 2

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena

Clases de gran duración

J. CAÑELLAS

Galle de Santo Domingo núm. 14 PALMA